



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

Oficio No.053-GADP- ILAPO-2021
Ilapo 10 de junio del 2021

Señor.
Rafael Chiliguana.
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
DE LA PARROQUIA ILAPO**
Presente,

De mi consideración.

A nombre del gobierno parroquial de Ilapo reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus distinguidas funciones.

De conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana Artículo 90 "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas... que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas...", el GAD Parroquial se encuentra realizando el proceso de rendición de cuentas por tal motivo hacemos llegar el INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2020, donde contempla la ejecución del año 2020 y respuestas a los temas de consulta ciudadana, para que sea difundido a la ciudadanía.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinente, me despido de usted.

Atentamente,

Sr. Leonidas Guapulema Bollo
RESIDENTE DEL GADPR ILAPO



Recibido
10/06/2021